

IV CONCURSO MICRORRELATOS DULCESLETRAS

Pastelería Tolosana, S.L., en colaboración con Aragón Radio, convoca el **IV Concurso Microrrelatos DulcesLetras** para promover la lectura y la escritura a través de la red social Twitter en el público joven, así como el acercamiento a la repostería y pastelería tradicional aragonesa.

Las bases por las que se registrará este concurso son las siguientes:

1.- Participantes

Puede participar cualquier persona física, sin importar su nacionalidad y sin límite de edad, que posea una cuenta en Twitter.

No se validará la participación de aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos, ilegibles o no veraces.

2.- Requisitos

Podrán participar todas las personas que tengan un perfil en Twitter y sean seguidores de las cuentas @trenzaalmudevar y @Trenza_Arte

En cada uno de los tuits ha de aparecer, obligatoriamente, **#ARDulcesLetras**. No superarán los 280 caracteres (no se podrán utilizar aplicaciones para alargar los tuits). Los autores podrán presentar cuantos tuits deseen. No se admitirán envíos por correo electrónico ni postal.

El tuit deberá estar escrito en lengua castellana, ser original e inédito (no estar publicado en ningún medio o soporte) y no podrá haber recibido ningún premio o accésit en otro certamen nacional y/o internacional.

No se admitirá ningún tuit enviado fuera de su plazo semanal correspondiente y, en general, cualquier otro tuit que no cumpla las condiciones expresadas en las siguientes bases.

3.- Temática

Cada semana, Pastelería Tolosana, S.L. propondrá una imagen relacionada con un producto de pastelería o repostería, o una imagen evocadora sobre este ámbito, de entre las obras artísticas presentadas al **Certamen de Ilustración Dulce**, que publicará en su página web www.pasteleriatolosana.com, www.trenzarte.com y en twitter, así como en la página web de www.aragonradio.es y en sus redes sociales, para que los participantes escriban en esta red social el microrrelato que la ilustración les inspire.

Durante cuatro semanas, a partir del **viernes 16 de febrero de 2018**, los participantes escribirán en Twitter el relato que les inspira la imagen semanal publicada.

4.- Jurado

El jurado estará formado por 4 personas. Una persona representando a Pastelería Tolosana, el director y presentador del programa Escúchate de Aragón Radio, un/a profesional del ámbito de la comunicación y un/a profesional del ámbito de la literatura y/o la edición.

5.- Fallo del jurado

Se seleccionará un solo microrrelato ganador por cada una de las semanas de duración del concurso, vinculado a la imagen semanal publicada. Cada semana, se dará a conocer el tuit ganador de la semana anterior y se propondrá la imagen de la siguiente.

Los ganadores de cada microrrelato semanal se darán a conocer a través de las cuentas de Twitter de Pastelería Tolosana, Trenzarte y Aragón Radio.

Los autores de los tuits ganadores semanales participarán en la gran final en directo en el programa "Escúchate" de Aragón Radio, el día 23 de marzo. En este día se propondrá una nueva imagen sobre la que deberán escribir un nuevo microrrelato y el jurado elegirá el ganador del concurso entre el mejor de los cuatro microrrelatos de los autores finalistas

El jurado podrá declarar desierto los premios si lo considerase oportuno. El fallo del jurado será inapelable.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la creatividad y la originalidad de la obra y la adecuación a la imagen planteada semanalmente.

6.- Premios

Una tarjeta regalo con 180 € para consumo (en un establecimiento especializado en informática y electrónica), para el tuit ganador de cada semana.

Un iPad Pro Apple 16 Gb 10.5" WIFI + 4G + FUNDA, para el ganador absoluto.

Además, los 4 finalistas podrán participar en uno de los "**Talleres experiencia**" organizados por Pastelería Tolosana a lo largo de 2018: Taller de Besos, Taller de Trenzas o Panaderos por un día.

7.- Utilización de los Microrrelatos

Los participantes del concurso cederán gratuitamente a Pastelería Tolosana los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación.

Pastelería Tolosana, S.L. se reserva el derecho a publicar los mejores microrrelatos presentados, a través de los medios digitales o impresos que determine.

8.- Responsabilidades

Los participantes asumen la total responsabilidad frente a cualquier reclamación que pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas. También asumirán la total responsabilidad frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a lo estipulado en las presentes bases.

9.- LOPD

Los datos recogidos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, serán incluidos en un fichero llamado "clientes" cuyo responsable del mismo es Pastelería Tolosana, S.L., con la finalidad de gestionar su participación en este concurso y remitirle información sobre los productos y actividad de Pastelería Tolosana. Podrá ejercer el derecho de acceso, modificación, cancelación y oposición dirigiéndose al titular del fichero, en Pol. Ind. Canal de Monegros, Parcela C1,

22270 Almudévar. Huesca (España). El ejercicio de los derechos no tendrá carácter retroactivo.

10.- Aceptación de las bases

Los participantes aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso; el incumplimiento de alguna de ellas dará lugar a su exclusión del concurso.